

RASAL

LINGÜÍSTICA

2023: 07-27

Recibido: 12.12.2021 | Aceptado: 13.06.2022

DOI: <https://doi.org/10.56683/rs231059>

TRES GENERALIZACIONES SOBRE LA VARIACIÓN VERBAL DEL VOSEO AMERICANO

THREE GENERALIZATIONS ON THE VARIATION OF VOSEO VERBS

Miguel Vázquez-Larruscáin
Departamento de Lengua y Literatura
Universidad del Sureste de Noruega
<https://orcid.org/0000-0002-9646-4891>

RESUMEN

En este trabajo se presenta un sistema de tres generalizaciones básicas con las que capturar la variación del verbo en las variedades voseantes del español actual. La primera generalización resalta la uniformidad de cada tiempo verbal en cuanto al carácter tuteante o voseante de sus desinencias y también con respecto a la tolerancia o intolerancia de las desinencias diptongadas. La segunda generalización constata que las propiedades del presente de indicativo, por ser el tiempo verbal más variable, sirven para predecir, en gran medida, las propiedades del resto de los tiempos de una conjugación. Por último, la tercera generalización establece una correspondencia negativa entre el número de rasgos TAM (tiempo-aspecto-modo) marcados y la propensión a tener formas voseantes. En conjunto, la potencialmente explosiva variación del voseo, si cada variable fuera tomada por separado, queda reducida a unos pocos prototipos voseantes y una serie de variaciones mínimas a partir de dichos prototipos.

PALABRAS CLAVE: voseo americano; dialectología española; morfología flexiva; parámetros tipológicos.

ABSTRACT

In this paper a system of three basic generalizations is set forth which is able to capture the variation found in the conjugation of the *voseo* varieties of Spanish. The first generalization highlights the uniformity of every Spanish tense in terms of whether they have *voseo* or *tuteo* endings, as well as whether they license diphthongized endings or not. The second generalization states that the properties of the present tense indicative, being the most variable tense, are sufficient to predict the properties of the rest of the tenses in the conjugation at large. Finally, the third generalization indicates a negative

correlation between the number of marked TMA features (tense-mood-aspect) in a certain tense and the propensity for that tense to have *voseo* forms. Summing up, the potentially explosive variation in *voseo* varieties, if each variable were taken separately, will be reduced to a few *voseo* prototypes with a short number of subtypes minimally deviant from each of the prototypes.

KEYWORDS: Latin American *voseo*; Spanish dialectology; morphological inflection; typological parameters.

1. Introducción

El presente trabajo sostiene que es posible encapsular la aparente complejidad de las conjugaciones voseantes americanas en tres grandes generalizaciones de fácil concreción — para una primera toma de contacto con la variación del verbo voseante, puede consultarse el cuadro de la conjugación en la entrada del *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005) (DPD, a partir de ahora); también son valiosas la información que proporciona la *Nueva Gramática* de la Asociación de Academias de la Lengua Española, o la que aparece en obras destacadas a título particular, como Rona (1967), Páez Urdaneta (1981), Bertolotti (2015) o la segunda edición revisada de Carricaburo (2015), por citar algunas de los que han tenido mayor impacto en este tipo de estudios. Los datos que empleo en este artículo concuerdan con los establecidos en estas obras y se hallan contrastados y ampliados en algunos detalles con estudios específicos de áreas o de variedades concretas, como, por ejemplo, Montes Giraldo (1967) para Colombia, Donni de Mirande (1992) o Di Tullio (2010) para Argentina, Morales Pettorino (1999) para Chile, Rojas Blanco (2003) para Costa Rica o Quilis y Graell Stanziola (1989) para el voseo rural panameño, por citar algunos ejemplos de interés. Una primera presentación de las tipologías empleadas en este trabajo se puede encontrar en trabajos previos (Vázquez-Larruscaín *et al.*, 2019, 2021; Vázquez-Larruscaín 2020, en prensa).

La variación del voseo es palpable en todas las estructuras lingüísticas donde la noción de persona gramatical tiene alguna relevancia. Así se observa, por ejemplo, que las formas verbales que aparecen junto al voseo pronominal van desde las plenamente tuteantes, *vos tienes*, hasta las de un tipo plenamente voseante, *vos tenés*, con varias alternativas sin abandonar el mismo tipo de concordancia, *vos tenés*, *vos tenéis*, *vos tenís*. También se constatan diferentes combinaciones de tiempos voseantes y tuteantes dentro de una misma conjugación, ya sea con alternancia de formas como en *vos tenés + vos tengas*, ya sea con tiempos en su mayoría o bien voseantes *vos tenés + vos tengás*, o bien tuteantes *vos tienes + vos tengas*. El número de variantes es considerable. Por último, se aprecia también variación en la concordancia entre sujeto y verbo, con formas concordantes, *vos tenés*, pero también con formas discordantes, ya sea con voseo solo en el pronombre, *vos tienes*, ya sea con voseo solo en el verbo, *tú tenés*. Toda esta variación se halla bien documentada y es, por su magnitud y su extensión, un capítulo destacado de la dialectología y la historia de la morfosintaxis española. El objetivo de mi análisis es mostrar que la potencial explosión de variantes que se desprende del estudio aislado de cada una de las variables puede someterse al control de quien las estudia mediante un sistema de tres generalizaciones elementales,

lo cual es mucho más difícil de conseguir mediante la mera enumeración de pautas, como en Fontanella de Weinberg (1999). El engarce de las tres generalizaciones permite, además, una visión de conjunto coherente sobre un tipo de datos que a primera vista no parecen responder a una lógica concreta.

(1) Generalizaciones del verbo voseante:

- a. Todas las clases verbales se comportan de forma uniforme dentro de un mismo tiempo verbal.
 - (i) En relación con la distinción voseante/tuteante.
 - (ii) En relación con la distinción diptongo/monoptongo.
- b. Todos los tiempos verbales se comportan de forma uniforme en cuanto a los parámetros que regulan la variación:
 - (i) [\pm diptongo].
 - (ii) [\pm convergencia clases II y III].
- c. La variación voseante/tuteante entre los diferentes tiempos verbales de una conjugación responde a una lógica escalar basada en el número de rasgos morfosintácticos marcados en cada uno de los tiempos verbales, de forma que presente de indicativo e imperativo, sin rasgos marcados, son las formas más propensas al voseo y los tiempos pretéritos, con dos, las menos, mientras que el grupo compuesto por futuro, presente de subjuntivo y perfecto simple, con un rasgo marcado cada uno, ocupan una posición intermedia con fluctuación en la elección entre tuteo y voseo.

La primera generalización, tratada a fondo en la sección 4, sostiene que las tres clases de la conjugación española se comportan como un todo dentro de cada tiempo verbal en lo que atañe a dos aspectos estructurales clave. Por una parte, las desinencias han de ser tuteantes o voseantes en las tres clases verbales por igual. Por la otra, las tres clases buscan la coherencia entre desinencias diptongadas y contractas. Por lo tanto, se reconoce que cualquier tiempo verbal puede ser, en principio, tuteante o voseante, desde el presente de indicativo *vos cantás* y *vos cantas*, hasta el pretérito imperfecto, *vos cantabais* o *vos cantabas*, al igual que se tiene *vos cantarés* y *vos cantarás* en el futuro, por ejemplo. Pero, al mismo tiempo, se constata que, si una variedad elige *cantás*, ello implica necesariamente que las otras clases verbales también han de tener formas voseantes en el presente, ya sea *tenés* o *tenís*, así como *vivís*, de modo que nunca se dé un presente de indicativo voseante *cantás* con presentes tuteantes como *tienes* o *vives* dentro de una misma conjugación.

Igualmente, la preferencia por diptongos o por monoptongos es también uniforme, si, de momento, se dejan a un lado formas como *vos vivís*, que es una forma constante e invariable en cualquier variedad, o como *vos tenís*, en el indicativo de la segunda clase verbal, así como *vos cantís*, en el subjuntivo de la primera clase, por cuestiones que se tratan a continuación. Por lo tanto, una variedad con *cantás* como forma del presente de indicativo no podrá tener *tenéis* en los verbos de la segunda clase, como tampoco podrá darse *tenés* cuando *cantáis* sea presente de indicativo. Tampoco es posible encontrar un indicativo *vos cantáis* junto a un hipotético subjuntivo *vos temás*, por idénticos motivos. Por otra parte, como se ha aludido ya, la coexistencia de tanto *cantáis* como *cantás* con

tenís debe ser clarificada de forma independiente (véase Fontanella de Weinberg, 1976), como se discute en detalle en la sección 4.

Por su parte, las formas voseantes de los verbos de la tercera clase presentan siempre la misma solución, *vivís*, independientemente de si la variedad en cuestión prefiere formas diptongadas o formas contractas en las otras dos clases *cantar* y *coser*. Esta propiedad de los verbos de la clase tercera responde a una condición innegociable de la fonología española contra toda secuencia de dos vocales cerradas adyacentes. En principio, tales secuencias no tienen cabida en español, lo que explica que un *input* morfológico como $[[vív+i+is]]$ devenga siempre una misma forma contracta *vivís*, ya sea en la lengua literaria, ya sea en cualquiera de las variedades del voseo americano. El mismo análisis es válido para las formas *vos cosís*, *tenís*, *comís*, las cuales surgen cuando se adopta la misma vocal temática de la tercera clase para los verbos de la segunda, o sea $[[ten+i+is]] = [[part+i+is]]$, lo cual, al contrario de lo que sucede en la clase tercera, es aquí una condición morfofonológica variable, paramétrica.

La segunda generalización establece que la opción monoptongo/diptongo no es una propiedad de un tiempo verbal concreto, sino que tiene validez general para todo el sistema verbal, al ser aplicable a todos los tiempos de la conjugación por igual, *ceteris paribus*. Esta segunda generalización explica por qué un fragmento de conjugación como, por ejemplo, $\{cantás, cantés, cantarés \dots\}$, puede ser parte de una conjugación real y por qué otra serie, como, por ejemplo, $\{cantás, cantéis, cantaréis \dots\}$, es un fragmento no solo altamente improbable sino estructuralmente imposible. La razón es que dentro de una misma conjugación no se pueden combinar formas que conserven los diptongos, tal como *cantéis* en el presente de subjuntivo, con otras que los contraigan, *cantás* en el presente de indicativo, o viceversa. De nuevo, la única excepción es que el subjuntivo tenga formas como *cantís* junto a formas de indicativo como *cantáis*, pero ello se debe a los motivos comentados con anterioridad. Ahora bien, formas como el presente de subjuntivo *cantís* se hallan, por su parte, sometidas a fuertes restricciones, ya que solo pueden darse si la forma del indicativo de los verbos de la segunda clase es también del tipo *tenís*, pero no *tenés* o *tenéis*.

Esta segunda generalización, sin embargo, no decide que las desinencias hayan de mantener el carácter voseante o tuteante en todos los tiempos verbales por igual, lo que abre la posibilidad de que algunas conjugaciones combinen formas tuteantes y voseantes, por ejemplo, $\{cantás, cantes, cantarás, cantarías \dots\}$. De hecho, desde que se tomara conciencia de la idiosincrasia del voseo americano, se sabe que lo normal es que la conjugación voseante sea un híbrido desde el punto de vista etimológico (Henríquez Ureña, 1921). La dificultad estriba en que la mezcla de voseo y tuteo se da en proporciones diferentes en las diferentes variedades idiomáticas. Así, tratar de predecir qué tiempos tienen formas tuteantes y cuáles voseantes dentro de una misma variedad es uno de los grandes desafíos del estudio comparativo de la morfología verbal hispanoamericana. Por lo tanto, al estudiar la forma en la que voseo y tuteo se reparten los tiempos de una conjugación, se inicia la búsqueda de una tercera gran generalización que permita delimitar la variación con garantías.

La tercera generalización establece que la aparente libertad con la que cada uno de los tiempos verbales adopta formas voseantes o tuteantes no es tal, sino que, en realidad, se halla sometida a una tupida red de interdependencias mutuas, las cuales, por su parte, pueden quedar reducidas, a fin de cuentas, a una sola fórmula de validez general. Esta fórmula general, sin

precedentes en la bibliografía, se basa en el número de rasgos marcados de tiempo-aspecto-modo (a partir de este momento, TAM) con los que se configura morfosintácticamente cada tiempo verbal. En efecto, la probabilidad de que la desinencia de un tiempo verbal sea voseante es inversamente proporcional al número de rasgos TAM marcados que lo caracterizan. Sin duda, una constante en la comparativa del voseo es que un presente de indicativo, con un número TAM 0, tiene más probabilidades de tener voseo que un futuro, con un número TAM 1, a la vez que este tiene más probabilidades que cualquiera de los dos imperfectos, con un número TAM 2.

Esta tercera generalización tiene como cometido explicar por qué una serie como {*cantás, cantés, cantarás, cantastes*} es un fragmento de conjugación con una cierta frecuencia y por qué {*cantas, cantés, cantarás, cantastes*} no lo es, ni por qué, previsiblemente, puede serlo. La hipótesis que planteo en estas páginas es que una forma voseante como *cantás* es siempre más predecible en un modo no marcado, como el presente de indicativo, que en uno marcado, como el subjuntivo, donde la forma tuteante *cantes* es bastante frecuente. Por ello, el orden contrario, *cantas* y *cantés*, carece del más mínimo soporte empírico, de lo que se deduce que esta falta no es un hecho casual, sino que se debe a que la correlación que existe entre tiempos sin rasgos marcados y la preferencia por formas voseantes se ha invertido. En la comparación de dos verbos con diferente número TAM habría que esperar, o bien una simetría voseante, como se ejemplifica cuando los dos presentes son *cantás* y *cantés*, o bien una asimetría a favor del tiempo no marcado, *cantás* y *cantes*. Lo que no es posible es un fragmento de conjugación en el que el tiempo menos marcado sea tuteante, *vos cantas*, y el más marcado, *vos cantés*, voseante.

El efecto conjunto de las tres generalizaciones aquí propuestas consigue reducir un espacio de variación potencialmente vastísimo, de no mediar restricción alguna, a un número amplio, pero reducido, de posibilidades reales. Las predicciones son claras y fácilmente falsificables, por lo que el objetivo central al presentarlas aquí es espolear nuevas descripciones, debidamente controladas, de variedades particulares del voseo americano en toda su especificidad y complejidad, por ser un tema crucial para un mejor y más profundo conocimiento de la lengua española, y en concreto, de su morfología verbal en todas sus dimensiones: sincronía, adquisición, variación e historia.

2. Análisis del verbo en español. Formas del “voseo reverente” y de “vosotros/as”

Un aspecto destacable de mi estudio comparativo sobre la variación en el verbo voseante es que el análisis no requiere introducir ningún mecanismo que no haya sido empleado en los modelos que normalmente se han aplicado al estudio de las variantes normativas de la conjugación española (RAE, 1973; Alcoba, 1991, 1999; Laka, 1990; Harris, 1998; Roca, 2010). En principio, la estructura de las formas verbales españolas consta de cuatro componentes elementales: raíz o base léxica, vocal temática, morfema TAM (tiempo-aspecto-modo) y sufijo PN (persona-número) (RAE, 1973; RAE-ASALE, 2009). El grado de particularismo léxico aumenta según recorremos el esquema verbal de derecha a izquierda. Los sufijos PN de número y persona son las características más constantes, mientras que la

raíz es la parte más individual del lexema verbal, como no podía ser menos. En español, los sufijos PN de las seis personas gramaticales son los mismos para todos los verbos en todos los tiempos, con algunas salvedades en el caso del pretérito perfecto simple, en el que se emplean sufijos y formativos idiosincráticos. El sufijo voseante PN parte, en principio, del sufijo [[is]], característico de la segunda persona del plural “vosotros/as”, y, por extensión, del voseo reverente. Los marcadores de TAM, por su parte, tienen, en general, un mismo exponente en las formas no presentes de las tres clases verbales (*cantarías, comerías/cantaras, comieras*), excepto en el caso del imperfecto de indicativo, con dos alomorfos especializados según la clase verbal (*cantabas, pero comías, vivías*). Para los dos tiempos del presente y del imperativo, el exponente del morfema TAM es cero, aunque interactúa de forma decisiva con la clase verbal para determinar el timbre de la vocal temática VT (*canta, come, vive* en el indicativo, *cante, coma, viva* en el subjuntivo). El acento de la vocal temática, por su parte, combina la información TAM y PN con la clase verbal correspondiente (*cantas, comes, vives* en el singular, pero *cantáis, coméis, vivís* en el plural del presente de indicativo, al igual que *cantes, comas, vivas* y *cantéis, comáis, viváis* en el singular y el plural del presente de subjuntivo respectivamente). Las vocales temáticas son dos, [[a]] y [[e]], cuando son átonas, y tres, [[á]] [[é]] e [[í]], si son tónicas, distribuidas entre indicativo y subjuntivo de forma intrincada, pero bien conocida.

(2) Distribución de la vocal temática en los presentes de las clases {I, II, III}:

- a. [[a]]: presente de indicativo, clase I; presente de subjuntivo, clases II y III.
- b. [[e]]: presente de indicativo, clases II y III; presente de subjuntivo, clase I.
- c. [[i]]: 1ª y 2ª plural del presente de indicativo de la clase III (y formas voseantes).
- d. [']: acento en vocales de 1ª y 2ª personas del plural (y formas voseantes).

Sirva esta descripción apresurada de la estructura verbal del español como punto de partida para seguir el resto del análisis.

3. Análisis de las formas de “vosotros/as”, “voseo reverente” y “voseo americano”

Las formas de la segunda persona del plural “vosotros/as”, las del “voseo reverente” y las variantes tónicas del voseo americano comparten una etimología en común, ya que las tres se remontan a las formas de “vos” del castellano medieval, que ya funcionaba tanto como segunda persona plural como segunda persona singular con valores reverentes y deferentes. En la medida en la que las tres formas aún conservan un cerrado parentesco tras la especialización y los cambios ocurridos en los últimos cinco siglos, el análisis de las formas de “vosotros/as” puede servir para anclar el análisis del voseo americano dentro del modelo general con el que se analiza cualquier forma verbal del español normativo.

Las desinencias comunes a estas tres formas se remontan a las formas castellanas del medioevo con -d- intervocálica, las cuales apenas conocieron variación hasta entrado el siglo XIV, e.g. {*cantades, comedes, oídes*}. Estas, por su parte, se remontan, en última instancia, a las desinencias del *vōs* en latín, originalmente con valores de segunda persona plural {*cantātis, timētis, audītis*}. El trazado histórico de esta desinencia en sus rasgos principales quedó relativamente claro ya en Cuervo (1893) tal como trato de reproducir de forma esquemática en el cuadro 1. En ella conecto las formas del voseo original con los tres tipos I, II y III de la taxonomía que aparece en Rona (1967) completada con un cuarto tipo IV para las conjugaciones andinas que combinan *cantás* y *comís*.

	Latín	Medieval	XV	XVI-XVII	XVIII-XXI		
Clase I	<i>cantātis</i>	<i>cantades</i>	<i>cantades</i> <i>cantaes</i> <i>cantáis</i> <i>cantas</i>	<i>cantáis</i>	<i>cantáis</i>	Vosotros/as	
				<i>cantáis</i> <i>cantás</i>	<i>cantáis</i>	Tipo I, III	Voseo
					<i>cantás</i>	Tipo II, IV	
Clase II	<i>timētis</i>	<i>temedes</i>	<i>temedes</i> <i>temés</i> <i>teméis</i> <i>temís</i>	<i>teméis</i>	<i>teméis</i>	Vosotros/as	
				<i>teméis</i> <i>temés</i> <i>temís</i>	<i>teméis</i>	Tipo I	Voseo
					<i>temés</i>	Tipo II	
					<i>temís</i>	Tipo III, IV	
Clase III	<i>audītis</i>	<i>oídes</i>	<i>oídes</i> <i>oís</i>	<i>oís</i>	<i>oís</i>	Vosotros/as	
				<i>oís</i>	<i>oís</i>	Tipo I, II, III, IV	Voseo

Cuadro 1. A partir de Cuervo (1893). Tipos I, II, III (y IV) se refieren a la tipología (ampliada) de Rona (1967)

El análisis de las variantes actuales puede partir, en principio, de una fórmula común para todas ellas, con un sufijo de número y persona PN [[is]] constante, el cual sigue a una vocal temática tónica que, por el contrario, depende de la clase flexiva del verbo individual: [[base léxica + vocal temática V + TAM Ø + PN is]]. Las formas fonéticas resultantes, tanto en la conjugación de “vosotro/as” como en la de los voseos diptongados, son fieles a sus respectivos *input*, y de forma unánime, resuelven la secuencia que forman la vocal temática y la vocal del sufijo con un diptongo (*can.ta.ís*) y nunca con un hiato (**can.ta.is*). La vocal temática es siempre tónica, pero su timbre varía entre (á, é o í), en función de la clase verbal y del modo en el que se manifieste el tiempo presente, véase (2) más arriba. Las formas del indicativo de la tercera clase contraen siempre la secuencia de dos “i” en una sola “i”, ante la imposibilidad de un hiato *[-i.is] con dos vocales cerradas idénticas y mucho menos con un diptongo *[-ijs]. El filtro *[ijs] aparece tratado ya en Harris (1983).

(3) Derivación fonológica de las formas de “vosotros/as” en el presente de indicativo

- a. Clase primera (*amar*) [[am + á + Ø TMA + is]] = [a'majs]
- b. Clase segunda (*perder*) [[perd + é + Ø TMA + is]] = [per'dejs]
- c. Clase tercera (*partir*) [[part + í + Ø TMA + is]] = [par'tis]

Uno se podría preguntar si el análisis morfológico de la tercera clase no podría ser más transparente, eliminando por ejemplo la “i” del sufijo PN, y postulando una forma morfológica con un nuevo sufijo PN [[s]] para formas como *part-i-s*. La idea en sí es razonable, en la medida en la que el coste de introducir un nuevo formante se viera compensado por un análisis más transparente de la correspondencia entre *input* y *output*. Sin embargo, un análisis como (4) no tiene la fuerza suficiente para eliminar un análisis como (3), ya que (3) se apoya en una generalización fonológica contra las secuencias de dos vocales cerradas idénticas, cuyo alcance es independiente de cualquier análisis morfológico concreto. Por ello, el análisis que aparece en (4) es concebible, pero no como única posibilidad en detrimento de (3).

(4) Representación asimétrica del sufijo PN de 2ª plural para las clases {I, II} y {III}

- a. Clase primera (*amar*) = (3a)
- b. Clase segunda (*perder*) = (3b)
- c. Clase tercera (*partir*) [[part + í + Ø TMA + s]] = [par'tis]

La ventaja de mantener el análisis que aparece en (3) es que el análisis fonológico es siempre más fuerte que el análisis alomórfico, ya que este último no se halla sometido a ningún tipo de restricción general aparente. En el caso que nos ocupa, el análisis en (4) corre el riesgo de ocultar una generalización fonológica necesaria en español, en cualquiera de sus variedades. El análisis (3), por el contrario, se apoya en la generalización fonológica según la cual una secuencia de dos vocales cerradas idénticas y adyacentes contrae en una sola de forma automática, por lo que, en mi opinión, es preferible, o, al menos, no deseable.

En español, la secuencia de dos vocales abiertas o medias, como en *creer*, *alcohol*, o *azahar*, es siempre marcada, si bien perfectamente posible, ya que la contracción de las dos vocales es tal vez la pronunciación más habitual en el habla espontánea y menos monitorizada, también en estilos más formales, cuando el tempo de pronunciación es rápido o simplemente espontáneo, sin un control consciente por parte del hablante. Sin embargo, un estilo cuidado puede perfectamente —y de hecho debe— optar por pronunciar con claridad el corte silábico entre dos vocales idénticas, como en *lees* ['le.es] o *crees* ['kre.es], también *creéis* [kre.'ejs] o la forma voseante *creés* [kre.'es], pero no cuando las dos vocales idénticas son cerradas, como en *salís* *[sa.'li.is].

Este análisis de las formas tanto de “vosotros/as” como del “voseo reverente” reaparece, si cabe, con más fuerza en el análisis del voseo americano. En el voseo americano las formas de las clases primera y segunda son variables (véase cuadro 1), mientras que las formas de la tercera clase son siempre las mismas en cualquier variedad. La observación que concilia esta asimetría no puede ser otra que la mencionada prohibición que existe en cualquier variedad del español, voseante o no, de las secuencias de dos vocales cerradas idénticas y adyacentes. En otras palabras, esta condición fonológica asegura que los verbos de la tercera clase opten

siempre por la contracción, independientemente de si la variedad a la que pertenecen tiene diptongos en las otras clases, e.g. {*cantáis, coméis, vivís*}, en las que el sufijo PN debe ser [[is]], o no, e.g. {*cantás, comés, vivís*}, con lo que el sufijo PN puede ser, en principio, tanto [[is]] como [[s]]. Como se ha discutido, el análisis con un solo *input* [[is]] para los cuatro juegos desinenciales es siempre más fuerte que el análisis con proliferación de alomorfos, esto es, con [[is]], cuando las desinencias incluyen formas diptongadas, pero con [[s]], cuando todas las desinencias son monoptongos.

El mismo razonamiento se aplica al análisis de las formas indicativas *temís, comís*, o subjuntivas, *cantís, saltís*, etc. que pueden derivarse tanto de representaciones con [[is]] como con [[s]] en el sufijo.

Un caso similar lo proporcionan las variedades vocales con diptongo en las desinencias tónicas, *cantáis, cantéis, cantaréis*, junto a formas contractas cuando las desinencias son átonas, *cantabas, cantarás, cantarías*, como en las variedades panameñas (Quilis y Graell Stanziola, 1989) o zulianas (Páez Urdaneta, 1981). El mismo dilema se puede resolver tanto si el *input* tuviera un solo sufijo [[is]] como si optara por una división alomórfica con [[is]] para las formas tónicas y [[s]] para las átonas, ajustando los alomorfos a las formas superficiales. En este caso, el análisis que mantiene [[is]] para todas las instancias es más fuerte, y, a su vez, mantiene visible una generalización poderosa contra la presencia de diptongos en sílabas átonas finales, la cual permanecería oculta en un análisis más superficial con dos alomorfos distintos ([[salt+á+is]]-> *saltáis*, [[salt+á+ba+s]] = *saltabas*).

Siguiendo la misma estrategia he decidido analizar la variación de todas las formas vocales en la situación más desfavorable posible para el analista, manteniendo un mismo sufijo [[is]] en todos los casos y poniendo, de esa manera, todo el énfasis en las condiciones de superficie. Cualquier análisis de la variación con un solo sufijo es fácilmente adaptable a condiciones más favorables que permitieran contar con más de un alomorfo para un mismo valor funcional, opción que en principio no descarto y que de hecho reconozco como más natural. Este es un asunto merecedor de atención, pero requiere mucho más espacio del que dispongo en estas páginas para un tratamiento a fondo y, al tiempo, concluyente (Vázquez-Larruscaín, 2020; Vázquez-Larruscaín, en prensa).

4. Primera generalización: Los tipos son cuatro, no seis; o cinco, nunca veinticuatro

La primera gran generalización sobre la conjugación española pretende establecer que las propiedades de las desinencias vocales del presente de indicativo responden de forma conjunta a unas condiciones de superficie paramétricas. En principio, las formas disponibles son las siguientes, sin atender a las dependencias entre ellas.

Cantar	Comer	Vivir
<i>cantás</i> <i>cantáis</i>	<i>comés</i> <i>coméis</i> <i>comís</i>	<i>vivís</i>
<i>cantas</i>	<i>comes</i>	<i>vives</i>

Cuadro 2. Variantes voseantes en el presente de indicativo de las tres clases verbales

Si cada una de las variantes de una clase verbal se pudiera combinar libremente con las variantes de las otras dos clases, el cálculo de posibilidades daría un total de seis, si solo se contasen las desinencias voseantes, ($2*3*1=6$), o de veinticuatro, si se contasen todas las desinencias que pueden concordar con el pronombre sujeto “vos”, entre las que se debe incluir el tipo *vos cantas* o *vos piensas*, etc. con lo que la libre combinación de formas verbales voseantes y tuteantes arrojaría el producto ($3*4*2=24$). Sin embargo, el número de variedades reales es cinco, con la inclusión de desinencias tuteantes, y cuatro, con desinencias exclusivamente voseantes. La reducción de veinticuatro a cinco, o de seis a cuatro, es el fin que se persigue con la primera generalización que se discute en esta sección.

Cantar	Comer	Vivir
<i>cantas</i>	<i>comes</i>	<i>vives</i>
<i>cantás</i>	<i>comés</i>	<i>vivís</i>
<i>cantás</i>	<i>comís</i>	<i>vivís</i>
<i>cantáis</i>	<i>coméis</i>	<i>vivís</i>
<i>cantáis</i>	<i>comís</i>	<i>vivís</i>

Cuadro 3. Conjugaciones del presente de indicativo en variedades voseantes atestiguadas

La primera generalización dice que todas las clases verbales se comportan de manera uniforme con respecto a las propiedades del voseo verbal. Esta generalización condensa cuatro observaciones concretas, si bien de carácter general, véase (5). Esta serie de observaciones, con la que se recapitula lo ya visto hasta aquí, explica el desajuste entre la posibilidad lógica y la realidad tipológica.

- (5) La primera generalización: Uniformidad dentro de cada tiempo verbal para las tres clases.
- Las formas del presente de indicativo de las tres clases son, o bien voseantes, o bien tuteantes, al unísono. Por ejemplo, un hipotético juego desinencial {*vos cantas*, *vos comés*, *vos vives*} es imposible, si bien cada una de las formas se encuentra atestiguada por separado en alguna de las muchísimas variedades voseantes.
 - Las formas del presente de indicativo responden por igual a las condiciones estructurales en su tolerancia o intolerancia de los diptongos. Por ello, *vos coméis* es incompatible con *vos cantás*, al igual que *vos comés* lo es con *vos cantáis*.

- c. Por su parte, las formas voseantes de la tercera clase son invariables, con una sola vocal en la desinencia, *vos vivís*. Una secuencia de dos “i” se resuelve en una sola “i” en español obligatoriamente.
- d. Los verbos de la segunda clase adoptan la misma vocal temática que los de la tercera en algunas variedades, con lo que se da *vos comís*. El resultado *comís* es indiferente a la condición que regula la tolerancia de los diptongos. Por ello, *vos comís* es, al igual que *vos vivís*, compatible tanto con *vos cantáis* como con *vos cantás*.

¿Cuáles son, por tanto, las condiciones que regulan la variación del verbo voseante? En este trabajo parto de la idea de un espacio de variación estructurado en torno a dos parámetros, [±diptongo] y [±convergencia]. El parámetro [diptongo] marca la tolerancia o intolerancia de los diptongos en las desinencias de cualquier verbo, mientras que el parámetro [convergencia] indica si una variedad particular opta por nivelar las vocales temáticas de los verbos de las clases segunda y tercera o no.

	[-diptongo]	[+diptongo]
[-convergencia]	<i>cantás, comés, vivís</i>	<i>cantáis, coméis, vivís</i>
[+convergencia]	<i>cantás, comís, vivís</i>	<i>cantáis, comís, vivís</i>

Cuadro 4. Los cuatro tipos de presente de indicativo del voseo americano

Quedan fuera las combinaciones de diptongo y monoptongo en el presente de indicativo, ya que pares como {*cantás, coméis*} o {*cantáis, comés*} no pueden satisfacer ninguna de las dos especificaciones del parámetro [diptongo] al mismo tiempo, como es obvio. Su ausencia en la tipología constituye, en mi opinión, una prueba importante del análisis paramétrico.

La pregunta sobre las formas del tipo *vos comís*, por su parte, ha sido siempre la misma: ¿es un hecho fonológico o morfológico? En consonancia con lo recién expuesto sobre la contracción de dos “i” adyacentes, el mejor análisis de *comís, querís, podís* y otras, es postular una regla de inserción morfológica que iguale las vocales temáticas de la segunda clase con las de la tercera. La naturaleza de los datos indica que esta nivelación es independiente de si la variedad prefiere los diptongos o las formas contractas en los verbos de la primera clase. Al situar la regla en el plano morfológico se genera la secuencia de las dos “i” adyacentes en el *input*, con lo que se desencadena el proceso de contracción vocálica de forma automática, tal como ya se ha comentado es el caso en todos los verbos de la tercera clase. Por ello, formas como *vos comís* son compatibles tanto con el diptongo de *vos cantáis* como con la vocal contracta de *vos cantás* (Donni de Mirande, 1992; Di Tullio, 2010).

- (6) Variedad [+convergente], indiferente a la especificación {±diptongo}
- Clase primera (*amar*) [[am + á + Ø TMA + is]] = ¿[a'mas], [a'majs]?
 - Clase segunda (*perder*) [[perd + í + Ø TMA + is]] = [per'dõis]
 - Clase tercera (*partir*) [[part + í + Ø TMA + is]] = [par'tis]

Las dos soluciones de los verbos de la primera clase, *cantáis* y *cantás*, son compatibles con las formas convergentes de la segunda clase, *comís*, por el simple hecho de que la condición paramétrica que determina si la vocal temática de la segunda clase mantiene su forma propia “é” o si adopta la forma de la tercera clase “í” es un parámetro ortogonal al parámetro que expresa la tolerancia o la intolerancia de diptongos en una variedad concreta. La variación entre *cantáis* y *cantás* responde a otro parámetro independiente, [\pm diptongo], el cual determina también la variación *coméis* y *comés* en variedades del tipo [-convergente], si bien no afecta a las variedades que optan por *comís*, ya que estas responden a una condición más fuerte, *[ii]. Así, cuando el valor del parámetro [diptongo] es positivo, la variedad en cuestión retiene la secuencia del *input* en forma de diptongo, *cantáis*. Si la variedad es además [+convergente], el único diptongo que llega a la superficie es [-ájs].

(7) [+diptongo, +convergenia]

- a. Clase primera (*amar*) [[am + á + Ø TMA + is]] = [a'majs]
- b. Clase segunda (*perder*) [[perd + í + Ø TMA + is]] = [per'dɨs]
- c. Clase tercera (*partir*) [[part + í + Ø TMA + is]] = [par'tis]

Al contrario, cuando el valor del parámetro [convergente] es negativo, aparecen diptongos tanto en los verbos de la primera como en los de la segunda clase, si la variedad es [+diptongo]. Por ello, las formas con diptongo *cantáis* son compatibles tanto con formas convergentes como *comís*, en un sistema como (7), así como con formas diptongadas *coméis*, si el sistema responde al modelo que se discute aquí en (8). Como quiera que toda la variación de las desinencias voseantes se debe a la interacción de las dos condiciones paramétricas que se discuten en esta sección, las formas *cantáis* y *comés* son incompatibles en una misma conjugación, ya que no pueden satisfacer ninguna de las combinaciones paramétricas al mismo tiempo, lo cual explica la ausencia de un juego desinencial como {*cantáis*, *comés*, *vivís*} entre las variedades actuales del voseo americano.

(8) [+diptongo, -convergenia]

- a. Clase primera (*amar*) [[am + á + Ø TMA + is]] = [a'majs]
- b. Clase segunda (*perder*) [[perd + é + Ø TMA + is]] = [per'dɛjs]
- c. Clase tercera (*partir*) [[part + í + Ø TMA + is]] = [par'tis]

El análisis aquí esbozado se continúa y completa con el análisis de las variedades voseantes contractas, o [-diptongo], siguiendo pasos similares. La primera generalización debe explicar también por qué *cantás* es compatible con *comís* y *comés*, pero no con *coméis*, con lo que se descarta un segundo juego de desinencias que ni está documentado en lugar alguno ni se encuentra evidencia de él en la historia: {*cantás*, *coméis*, *vivís*}.

El juego desinencial {*cantás*, *comés*, *vivís*} respeta obviamente las condiciones de combinar [-diptongo] y [-convergenia] en pleno. La especificación negativa del parámetro [convergenia] es responsable de que la segunda clase mantenga su vocal temática propia “é”, mientras que la especificación negativa de [diptongo] es la causa de que cualquier secuencia vocálica en el *input* se contraiga en un monoptongo idéntico a la vocal temática.

(9) [-diptongo, -convergencia]

- a. Clase primera (*amar*) [[am + á + Ø TMA + is]] = [a'mas]
- b. Clase segunda (*perder*) [[perd + é + Ø TMA + is]] = [per'ðes]
- c. Clase tercera (*partir*) [[part + í + Ø TMA + is]] = [par'tis]

Igualmente, el último de los juegos atestiguados, relativamente marginal y apenas conservado en zonas de habla muy arcaica en las regiones andinas, {*cantás, comís, vivís*}, se halla justificado por la siguiente configuración, que solo se distingue de la anterior en la nivelación de las vocales temáticas de las clases segunda y tercera, con “í”.

(10) [-diptongo, +convergencia]

- a. Clase primera (*amar*) [[am + á + Ø TMA + is]] = [a'mas]
- b. Clase segunda (*perder*) [[perd + í + Ø TMA + is]] = [per'ðis]
- c. Clase tercera (*partir*) [[part + í + Ø TMA + is]] = [par'tis]

5. Segunda generalización: El presente de indicativo determina la forma del resto de los tiempos de una conjugación (siempre que estos tengan desinencias voseantes)

El análisis de la forma desinencial de los presentes no solo es importante en sí, sino que adquiere especial relevancia como predictor para determinar la forma desinencial de cualquier otro tiempo verbal en una misma variedad. En general, se puede demostrar que en el presente de indicativo se encuentra toda la información necesaria para asignar los valores paramétricos [diptongo] y [convergencia] a toda la conjugación, con las aclaraciones debidas. Lo que el presente de indicativo no indica es si las desinencias de los otros tiempos van a ser voseantes o no. Sin embargo, esta indecisión simplemente requiere la introducción de un nuevo parámetro, que se constituye así en la tercera generalización básica sobre la comparativa del verbo del voseo, véase sección 6.

Así, al decidir si un tiempo es voseante o no, su forma queda determinada en todo lo esencial, ya que, si es tuteante, la variabilidad será nula, por ser el tuteo morfológicamente fijo e invariable en cualquier variedad del español, mientras que, si es voseante, sus desinencias quedarán igualmente determinadas por los dos parámetros discutidos en la sección anterior. Dicho de otra manera, la única variación desinencial es la voseante, y la variación en cualquiera de los tiempos voseantes de la conjugación está determinada por la forma específica de las desinencias del presente de indicativo. A continuación, se explica esta segunda generalización mediante el análisis caso por caso, con los detalles concretos.

El aspecto más llamativo de esta segunda generalización es que el número de variantes voseantes en cada tiempo oscila entre un máximo de cuatro tipos, como se ha visto ya en el presente de indicativo, hasta un mínimo de dos, con un solo contraste en los tiempos con desinencias átonas, para los cuales la única opción es si se prefiere el diptongo *cantabais* o la forma contracta *cantabas*.

Ahora bien, aunque el máximo de posibilidades que se encuentra en los juegos desinenciales de los tiempos con desinencias tónicas sea el mismo, la composición de estos no es idéntica. Por ejemplo, el presente de indicativo oscila entre dos o tres clases diferentes, mientras que en el subjuntivo se produce siempre una nivelación entre las clases segunda y tercera, *temáis = viváis* o *temás = vivás*, al igual que en el futuro se nivelan siempre las tres clases en una misma desinencia, e.g. *cantaréis = temeréis = viviréis*.

5.1. El presente de subjuntivo

Por ejemplo, el presente de subjuntivo cuenta con cuatro juegos desinenciales voseantes, resultado de los mismos valores paramétricos que regulan el presente de indicativo, a pesar de que la distribución de alomorfos entre las distintas clases verbales es diferente en los dos casos. Debido a la libertad que cada tiempo de una conjugación voseante tiene para emplear formas verbales tuteantes, se dan otras posibilidades combinatorias entre tuteo y voseo no recogidas en el siguiente cuadro, pendientes de tratamiento hasta la sección siguiente 6.

Indicativo	Subjuntivo	
<i>cantáis, coméis, vivís</i>	<i>cantéis, comáis, viváis</i>	[+diptongo] [-convergencia]
<i>cantás, comés, vivís</i>	<i>cantés, comás, vivás</i>	[-diptongo] [-convergencia]
<i>cantáis, comís, vivís</i>	<i>cantís, comáis, viváis</i>	[+diptongo] [+convergencia]
<i>cantás, comís, vivís</i>	<i>cantís, comás, vivás</i>	[-diptongo] [+convergencia]

Cuadro 5. Dependencia entre indicativo y subjuntivo a través de los parámetros estructurales

La correspondencia estrecha entre el presente de indicativo y de subjuntivo se ve reforzada no solo por compartir los mismos valores paramétricos en cualquier variedad, sino también por una regla de correspondencia, también constante, entre la forma del presente de indicativo de la segunda clase y las del subjuntivo de la primera: *cantás* <=> *comás, vivás*; *cantáis* <=> *comáis, viváis*, así como entre la del subjuntivo de las clases segunda y tercera con la del presente de indicativo de la primera clase *cantís* <= *comís, vivís*; *cantéis* <= *coméis, vivís*; *cantés* <= *comés, vivís*. Estas correspondencias son válidas en cualquier variedad de la lengua española, así como lo eran ya en el latín, de donde las hereda el castellano. Gracias a estas correspondencias el número de combinaciones posibles entre los diferentes tiempos no supera el máximo de variantes en un solo tiempo verbal como el presente de indicativo, por hallarse predeterminadas ya en este.

5.2. El futuro simple

El futuro es también predecible, en la medida en la que su desinencia sea inequívocamente voseante, a partir de las desinencias del presente de indicativo, por compartir parámetros con este. El futuro cuenta con tres posibilidades voseantes que, a su vez, coinciden, en la gran

mayoría de los casos, con las posibilidades de la desinencia de los verbos de la segunda clase, por lo que se puede decir que esta es otra forma en la que un tiempo voseante muestra una dependencia directa de las formas del presente de indicativo. Por otra parte, hay que recordar que las tres clases del futuro comparten un mismo alomorfo, heredado del presente de indicativo de los verbos de la segunda clase, e.g. *tenés* ~> *cantarés*, *temerés*, *vivirés*. El motivo, como se sabe, es histórico, ya que el futuro, en su origen, no era sino una perífrasis con el verbo auxiliar *haber* en presente de indicativo, esto es, *cantarés* = *cantár* + *hes* (<= *cantar* + *habés*) (Kany, 1976). El origen del futuro explica la estrecha relación que hoy se observa entre sus formas y las formas del presente de indicativo de la segunda clase (Rona, 1961). Como quiera que las posibilidades de la segunda clase en el presente de indicativo son tres, los tipos de futuros inequívocamente voseantes son también tres. A estas tres clases hay que añadir otras tres cuando el futuro ofrece formas de apariencia tuteante mientras que el presente de indicativo es voseante.

Presente de indicativo (segunda clase)	Futuro simple
<i>comés</i>	<i>comerés</i>
<i>coméis</i>	<i>comeréis</i>
<i>comís</i>	<i>comerís</i>
<i>comés</i>	<i>comerás</i>
<i>coméis</i>	
<i>comís</i>	
<i>comes</i>	

Cuadro 6. La variedad y las compatibilidades del futuro voseante

5.3. El imperativo

Las formas del imperativo, que es el cuarto tiempo con desinencias voseantes tónicas, suelen ser las mismas en cualquier variedad, independientemente de las características predominantes en los tiempos que se conjugan en las seis personas gramaticales. Por ello, el imperativo no supone ninguna dificultad adicional para el estudio de la variación de las formas verbales voseantes, al poder ser tratado de forma independiente. Sus formas habituales son {*cantá*, *comé*, *viví*}, con contadísimas excepciones, junto a la posibilidad, casi siempre abierta, de optar por formas tuteantes {*canta*, *come*, *vive*}, como se clarifica en la sección 6.

5.4. Imperfecto de indicativo y de subjuntivo, condicional

El resto de los tiempos tienen desinencias átonas y forman un segundo bloque de casos muy compacto, con un margen de variación menor que el de los tiempos con desinencias tónicas. Es crucial para este grupo que los parámetros binarios interfieren con el parámetro

escalar encargado de regular la distribución de tuteo y voseo en una conjugación. En los verbos con desinencias átonas, la única forma en la que una desinencia puede mostrar su naturaleza voseante de forma inequívoca es mediante un diptongo, esto es, *cantabais*, frente a *cantabas*, forma analíticamente ambigua entre tuteo y voseo (Henríquez Ureña, 1921).

Por otra parte, hay que destacar que el comportamiento de estos tres tiempos verbales es uniforme, al tiempo que se reconoce una fuerte presión estructural a favor de las desinencias contractas, no solo porque el diptongo sea menos marcado que el monoptongo en general, sino porque lo es aún más en posiciones prosódicamente débiles (Malkiel, 1948). Las implicaciones que se derivan de la complejidad relativa de las formas diptongadas conectan las propiedades de este grupo con las de los otros tiempos verbales: las escasísimas formas diptongadas en las desinencias átonas solo son posibles si hay diptongos en las desinencias tónicas de la conjugación, mientras que las formas contractas en las sílabas átonas son compatibles tanto con diptongos como con monoptongos en las desinencias tónicas.

Presente de Indicativo	Imperfecto de Indicativo y de Subjuntivo, Condicional
<i>cantas, comes, vives</i>	<i>cantabas, cantarás, cantarías</i>
<i>cantás, comés/comís, vivís</i>	
<i>cantáis, coméis/comís, vivís</i>	<i>cantabais, cantarais, cantaráis</i>

Cuadro 7. Correspondencias entre tiempos verbales con desinencias átonas y tónicas

5.5. Pretérito perfecto simple

Mención aparte merece el pretérito perfecto simple, un tiempo con desinencias átonas con características propias. Por su etimología, el pretérito es capaz de presentar desinencias átonas inequívocamente voseantes sin la necesidad de emplear un diptongo, como son *cantastes*, o también *cantates* o *cantate*, incluso cuando el resto de la conjugación prefiera las formas diptongadas de forma generalizada, como en el caso chileno, *cantaste(h)* junto a *cantabai, cantarai, cantaríai*. En las contadísimas variedades que admiten la nueva terminación *-steis* en el perfecto, esta supone una extensión analógica con la adopción del sufijo *[[is]]*. La cadena de implicaciones entre las formas diptongadas de una variedad voseante es, por lo tanto, la siguiente: *cantasteis* -> *cantabais* -> *cantáis*. En dirección contraria la implicación parte del presente contracto: *cantás* -> *cantabas, cantaste(s)*.

6. La tercera generalización: Correlación de voseo y número de rasgos morfosintácticos (TAM) marcados

La tercera generalización pretende clarificar las regularidades que ayudan a prever en qué tiempos se pueden esperar desinencias voseantes y en cuáles no. La tercera generalización

revela así una correlación inversa entre el número de rasgos marcados de tiempo-aspecto-modo (TAM) y la propensión de un tiempo verbal a tener desinencias voseantes. El análisis de la conjugación emplea una versión ligeramente adaptada de Harris (1998, p. 35), la cual, por su parte, reproduce en lo esencial las líneas del primer análisis estructuralista del verbo español (Alarcos Llorach, 1949) —unas líneas que se han mantenido en lo fundamental hasta hoy, como se puede apreciar en versiones más actualizadas, como, por ejemplo, Cowper (2005)—.

Rasgos TAM	<i>canto</i>	<i>cante</i>	<i>cantaré</i>	<i>canté</i>	<i>cantaba</i>	<i>cantara</i>	<i>cantaría</i>
[pasado]				+	+	+	+
[futuro]			+				+
[subjuntivo]		+				+	
[imperfecto]					+		
	TAM0	TAM1		TAM2			

Cuadro 8. Número de rasgos TAM en cada tiempo verbal; cfr. Harris (1998, p. 39)

En función del número de rasgos de cada tiempo verbal es posible distinguir tres grandes grupos: TAM0, TAM1, TAM2. Estos grupos permiten formular en una sola línea las interdependencias entre los diferentes tiempos verbales con respecto al reparto tuteo/voseo, como se ve más adelante en (12).

(11) Grupos TAMn

- a. TAM0: {imperativo, presente de indicativo}
- b. TAM1: {presente de subjuntivo, futuro simple, pretérito perfecto simple}
- c. TAM2: {imperfecto de indicativo, imperfecto de subjuntivo, condicional}

La tercera generalización muestra que la propensión de un tiempo verbal a tener desinencias voseantes no es un atributo del tiempo verbal en sí sino del grupo TAM al que pertenece. La alineación de los grupos permite formular las implicaciones mutuas entre los diferentes tiempos, tal como se manifiesta en el principio TAM —véase (12)—, en el que se vislumbra la lógica que restringe las posibles formas de repartir voseo y tuteo en una misma conjugación.

(12) Principio TAM

Con que un solo tiempo verbal de un grupo TAMn tenga formas voseantes con una cierta frecuencia en una variedad, todos los tiempos de un grupo TAMn-1 inferior tendrán también formas voseantes de forma constante en la misma variedad.

[Por ejemplo, si *vos cantabais* (TAM2), entonces necesariamente *vos cantéis* (TAM1) y *vos cantáis* (TAM0), de la misma forma que si *vos cantarás/cantarés* (TAM1), entonces *vos cantás* (TAM0) necesariamente]

Con esta simple generalización se reducen las posibilidades de la variación verbal voseante, potencialmente incontrolable, a unas dimensiones manejables. De alguna forma sorprende el alcance del principio TAM, ya que una sola línea de texto regula con un alto grado de acierto las relaciones mutuas entre un buen número de pares de tiempos verbales. Ello, sin embargo, no quiere decir que se puedan ignorar algunos puntos que merecen comentario. Para ajustar los datos al sistema TAM simplemente se necesita introducir algunas correcciones mínimas en cuestiones de detalle. Por ejemplo, todos los tipos de conjugación posibles necesitan contemplar el carácter especial del imperativo, que manifiesta, en parte, una lógica propia, sin duda por su particularismo funcional.

Por ello, se puede hablar de una conjugación TAM0 mínima, en la que el único tiempo voseante sea el imperativo. La conjugación prototípica TMA0, por su parte, tiene formas voseantes en el presente y en el imperativo junto a formas tuteantes en el resto de los tiempos verbales. Por lo demás, el imperativo conserva una clara independencia frente a la lógica TAM, dado que puede tener formas tuteantes, aunque el presente de indicativo sea voseante, en cualquiera de los grandes tipos de conjugación.

(13) División interna del prototipo TAM0:

- a. TAM0 (mínimo): {cantá, cantas, cantes, cantarás, cantaste, cantabas...}
- b. TAM0: {cantá, cantás, cantes, cantarás, cantaste, cantabas...}
- c. TAM0 (parcial): {canta, cantás, cantes, cantarás, cantaste, cantabas...}

La característica distintiva de los tiempos verbales del grupo TAM1 es la presencia de un rasgo TMA marcado y solo uno, como se aprecia en el cuadro 8 arriba. Entre los tiempos de este grupo se producen diferentes expansiones voseantes, de forma que cada uno de ellos puede, en principio, alternar entre formas tuteantes y voseantes de forma relativamente libre, en las diversas zonas geográficas, como se discute en las subsecciones 5.1, 5.2, y 5.5. Por ello, baste de momento caracterizar este grupo TMA1 por su variabilidad en el reparto de formas voseantes entre sus tiempos. Lo que es interesante para la perspectiva de este trabajo es que la lógica implicativa TAM se mantiene en cualquier escenario imaginable, con cualquiera que sea el grado de inestabilidad en la elección de las desinencias. Así, cuando uno solo de los verbos TAM1 tenga desinencias voseantes, incluso si estas son variables, las formas del grupo TAM2 solo podrán ser tuteantes y las del TAM0 voseantes.

TAM0		TAM1			TAM2
Imperativo	Presente Indicativo	Presente Subjuntivo	Futuro	Pretérito Perfecto	Imperfecto Subjuntivo
<i>cantá</i>	<i>cantáis</i>	{ <i>cantéis</i>	{ <i>cantaréis</i>	{ <i>cantasteis</i>	<i>cantabas</i>
(<i>canta</i>)	* <i>cantes</i>	<i>cantes</i> }	<i>cantarás</i> }	<i>cantaste</i> }	* <i>cantabais</i>

Cuadro 9. Variación en el grupo TAM1 (ejemplos con variedades [+diptongo])

7. Conclusiones: tipología del voseo y las bases cognitivas de la variación

Uno de los resultados más prometedores que se desprenden del estudio sistemático de la variación en las conjugaciones voseantes es que las líneas generales que determinan la variación no se limitan a ser simples mecanismos de utilidad descriptiva, sino que se corresponden con factores estructurales activos en las lenguas naturales, tales como son los principios que regulan la forma de los núcleos silábicos, la ordenación de los tiempos verbales según su grado de complejidad, o la tensión entre el mantenimiento o la nivelación de los alomorfos de una misma función gramatical. Por ejemplo, hay motivos suficientes para sospechar que los parámetros fonológicos que determinan que un diptongo es un núcleo silábico más marcado que un monoptongo son principios válidos universalmente, igual que lo son los que determinan que el diptongo es aún más marcado si aparece en una sílaba prosódicamente débil (Vázquez-Larruscaín, 2020). La preferencia fonológica por núcleos silábicos de una sola vocal es una condición de alcance general, ya que ni todas las lenguas tienen diptongos ni hay lenguas cuyas sílabas tónicas sean todas diptongadas. Igualmente, si una lengua tiene diptongos, nunca se da el caso de que estos aparezcan solamente en las sílabas átonas, o prosódicamente débiles, y que a su vez sean rechazados en las sílabas tónicas, mientras que la situación contraria, esto es, que los diptongos solo aparezcan en sílabas tónicas, sí es una realidad frecuente.

El otro parámetro, [convergencia], es de tipo morfológico, y como tal, específico de la lengua española, si bien responde también a la tendencia universal a eliminar o reducir el alomorfismo en la expresión de cualquier rasgo morfosintáctico. A vuelo de pájaro, la historia de la morfología verbal de las lenguas románicas, así como de las lenguas occidentales europeas durante los últimos dos milenios, es la de reducir de forma constante el número de alomorfos en la gran mayoría de sus categorías. La reducción alomórfica, sin duda, debe considerarse no solo una tendencia de las variedades del español, sino una tendencia morfológica natural.

La tercera generalización combina la dimensión histórica, donde se constata la diferente evolución de las desinencias átonas y tónicas en las segundas personas plurales del verbo, con la dimensión sincrónica y estructural, definida por el número de rasgos morfosintácticos marcados. Esta tercera generalización es la que despierta una mayor curiosidad y alienta un interés por determinar la conexión entre la historia, las propiedades fonológicas de las desinencias y la estructura funcional de la conjugación. En la medida en que dicha conexión hunda sus raíces en las propiedades de las lenguas naturales y no sea un mero producto de la contingencia histórica, el estudio del voseo americano estará llamado a proporcionar resultados de gran interés para la lingüística general y no solo para el estudio de la lengua española.

Por otra parte, las generalizaciones aquí expuestas no solo guardan un gran parecido con principios de validez general en las lenguas naturales, sino que también son fácilmente falsificables y por ello deberían contribuir a sentar unas bases sólidas para el estudio de la morfología verbal en cualquier variedad voseante.

Referencias

- Alarcos Llorach, E. (1949). Sobre la estructura del verbo español. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 25, 50-83.
- Alcoba, S. (1991). Morfología del verbo español: conjugación y derivación verbal. En C. Martín Vide (Ed.), *VI Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales, I*. (pp. 87-119). PPU.
- Alcoba, S. (1999). La flexión verbal. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. (pp. 4915-4991). Espasa.
- Bertolotti, V. (2015). *A mí de vos no me llama ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española de América*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carricaburo, N. (2015). *Las fórmulas del tratamiento en el español actual*. 2ª ed. Arco Libros.
- Cowper, E. (2005). The geometry of interpretable features. *Infl in English and Spanish. Language*, 81 (1), 10-46.
- Cuervo, R. J. (1893). Las segundas personas del plural en la conjugación castellana. *Romania*, XXII, 71-86.
- Di Tullio, A. (2010). El voseo argentino en épocas del Bicentenario. *RASAL*, 1 (2), 47-71.
- Donni de Mirande, N. E. (1992). El sistema verbal en el español de la Argentina: rasgos de unidad y de diferenciación dialectal. *Revista de Filología Española*, LXXII (3), 655-670.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1976). Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales del voseo. *Thesaurus*, XXXI (2), 249-272.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, vol. I*. (pp. 1399-1426). Espasa Calpe.
- Harris, J. (1983). *Syllable Structure and Stress in Spanish. A Non-linear Analysis*. M.I.T. Press.
- Harris, J. (1998). Spanish imperatives: syntax meets morphology. *Journal of Linguistics*, 34, 27-52.
- Henríquez Ureña, P. (1921). Observaciones sobre el español de América. *Revista de Filología Española*, 8, 357-390.
- Kany, C. E. (1976). *Sintaxis hispanoamericana*. Gredos.
- Laka, I. (1990). *Negation in Syntax: on the nature of functional categories and projections* [Tesis doctoral, M.I.T.].
- Malkiel, Y. (1948). The contrast “tomáis-tomárades, queréis-queríades” in Classical Spanish. *Hispanic Review*, XVII, 159-165.
- Montes Giraldo, J. J. (1967). Sobre el voseo en Colombia. *Thesaurus*, XXII (1), 21-44.
- Morales Pettorino, F. (1999). Panorama del voseo chileno y rioplatense. *Homenaje al profesor Ambrosio Rabanales. Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXVII, 835-848.
- Páez Urdaneta, I. (1981). *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*. La Casa de Bello.
- Quilis, A. y Graell Stanziola, M. (1989). El voseo en Panamá. *Revista de Filología Española*, LXIX (1), 173-178.
- RAE (1973). *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Espasa.
- RAE (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Asociación de Academias de la Lengua Española y Santillana Ediciones Generales.
- RAE-ASALE (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Espasa.

- Roca, I. (2010). Theme vowel allomorphy in Spanish verb inflection: An autosegmental optimality account. *Lingua*, 120, 408-434.
- Rojas Blanco, L. (2003). A propósito del voseo: su historia, su morfología y su situación en Costa Rica. *Revista Educación*, 27 (2), 143-163.
- Rona, J. P. (1961). El uso del futuro en el voseo americano. *Filología*, VII, 121-144.
- Rona, J. P. (1967). *Geografía y morfología del voseo*. Pontificia Universidade de Católica do Rio Grande do Sul.
- Vázquez-Larruscaín, M., Teira, M. M., y Sieder, A. L. (2019). Terminología y parámetros del voseo: Una definición del voseo nacional argentino. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 8 (2), 295–319. <https://doi.org/10.7557/1.8.2.4874>
- Vázquez-larruscaín, m. (2020). Arguing spanish voseo tuteante verb endings. *Papers in historical phonology*, 5, 123-152. <https://doi.org/10.2218/Pihph.5.2020.5299>
- Vázquez-larruscaín, m., Teira, m. M. Y sieder, a. L. (2021). ¿Coméis, comés o comís? Las clases verbales del español y la variación del voseo americano. *Lengua y habla*, 25, 223-241.
- Vázquez-larruscaín, m. (En prensa) la variación verbal del voseo americano: desinencias variables y conjugación híbrida. *Dicenda*.